



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

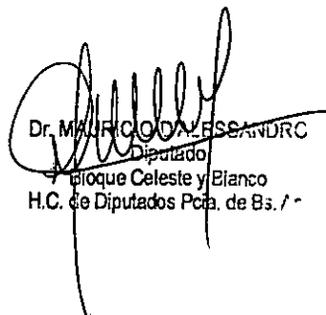
PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires y por su intermedio a la repartición que corresponda, informe en forma escrita a este Honorable Cuerpo, sobre los siguientes puntos referidos a los incidentes acontecidos el pasado martes 10 de marzo en el Estadio "*Municipal de Pilar*", donde se llevaba a cabo un encuentro entre el Club Deportivo y Mutual Leandro N. Alem -C.D.M.L.A- y Club Deportivo y Social Juventud Unida -C.D.S.J.U.-:

- 1) Con relación al operativo de seguridad que se desarrolló previa, durante y el encuentro, tenga a bien informar sobre los siguientes puntos:
 - 1.a) Indique cantidad de efectivos policiales destinados a tal efecto, cómo fueron distribuidos fuera y dentro del estadio.
 - 1.b) Informe si en los controles mencionados anteriormente se detectaron irregularidades. En caso afirmativo, detalle cuáles fueron en cada caso.
 - 1.d) Detalle de qué manera se iniciaron y cómo se sucedieron los hechos de violencia que son de público conocimiento, especificando el accionar de los efectivos policiales una vez iniciados estos episodios.
- 2) Informe si la Agencia de Prevención de la Violencia en el Deporte (A.Pre.Vi.De) ha tomado medidas específicas con relación a este episodio puntual. En caso de que esto sea afirmativo, detalle cuáles fueron.
- 3) Informe sobre todo otro dato que estime de interés inherente a la problemática planteada, y que permita a esta Honorable Cuerpo tener pleno conocimiento de los hechos que motivan esta requisitoria.


Dr. MAURICIO A. ESSANDRO
Diputado
Bloque Celeste y Blanco
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. / -



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Durante el partido que se disputó el pasado martes 10 de marzo en el Estadio "**Municipal de Pilar**", donde se llevaba a cabo un encuentro entre el Club Deportivo y Mutual Leandro N. Alem (C.D.M.L.A) y Club Deportivo y Social Juventud Unida (C.D.S.J.U.), se sucedieron distintos hechos de violencia.

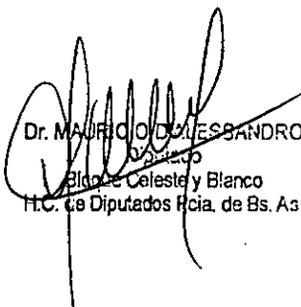
Simpatizantes del Club Leandro N. Alem lograron burlar el operativo policial e ingresaron al estadio, donde intentaron ingresar al vestuario visitante en el que agredieron a los jugadores visitantes y cuerpo técnico. Durante el episodio el árbitro Ariel Roldán suspendió momentáneamente el cotejo a la espera de que el jefe de Operativo le brinde las garantías correspondientes.

El partido llegaba con antecedentes muy violentos, cuando se enfrentaron tanto en el "Ciudad de San Miguel" como en General Rodríguez. En esta ocasión, estaba en juego la clasificación a la tercera ronda de la "Copa Argentina" y el escenario era la ex cancha de Fénix -actualmente es la de Atlético Pilar-.

En tanto que si bien, supuestamente, el espectáculo se había organizado para ser jugado a puertas cerradas, más de cuarenta "dirigentes" del Club Alem se hicieron presentes en la platea del estadio. Sin dudas esta circunstancia, debió preverse, iba a traer consecuencias indeseadas para el encuentro deportivo.

Creemos estéril continuar con políticas de seguridad, métodos y proyectos para combatir la violencia que no dan respuesta a la problemática planteada. Los violentos son cada vez más violentos, producto de la impunidad con la que concretan actos como el que motiva la presente requisitoria.

Por lo expuesto, destacando la necesidad de generar un cambio estructural acorde a la magnitud de un problema que cada vez es más grave, es que solicito a las Señoras y Señores Diputados la aprobación del presente pedido de Solicitud de Informes


Dr. MAURICIO D. JESSANDRO
Bloque Celeste y Blanco
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.